

PERFIL DE CARGO

I. DEPENDENCIAS DEL CARGO

| | | |
|----------------------------|--|----------------------------|
| Cargo: | Tecnólogo Médico Mención Laboratorio Clínico y Banco de Sangre. | |
| Nº de Vacantes: | 01 | |
| Región | Región Metropolitana | |
| Comuna o Provincia: | Centro de Salud PDI, Ñuñoa | |
| Tipo de Vacante: | Contrata | |
| Renta Bruta | \$1.367.812 (sin asignación de título* y jornada completa*) \$ 1.708.182 (con asignación de título* y jornada completa*) * Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos, y deben ser solicitados por el interesado/a al momento de su ingreso. | Horas: 44 semanales |

II. OBJETIVO DEL CARGO

Desempeñarse en el Laboratorio Clínico del Centro de Salud de la PDI, cumpliendo labores de procesamiento, análisis y validación de muestras biológicas.

III. FUNCIONES DEL CARGO

- Realizar exámenes clínicos del área de hematología, coagulación, bacteriología, química clínica de acuerdo con procedimientos descritos en el marco de la atención del Centro de Salud PDI.
- Garantizar la calidad de los exámenes, por cumplimiento de control de calidad interno y externo.
- Supervisar las labores realizadas por personal técnico, de acuerdo con procedimientos escritos y protocolizados.
- Mantener y promover el trabajo en equipo y las buenas relaciones laborales con todos los miembros del equipo de salud.
- Realizar labores administrativas inherentes al cargo.
- Velar por el buen uso y mantención del equipamiento tecnológico.
- Disponibilidad de turnos rotativos según requiera el Servicio de Laboratorio.
- Poseer un perfil de Laboratorio de Urgencia; Informar oportunamente anomalías presentes en el Laboratorio, Toma de decisiones y proponer acciones correctivas.
- Aplicar normas de bioseguridad.
- Realizar otras funciones que su Jefatura o el mando determine.

IV. REQUISITOS GENERALES

| | |
|---------------------|--|
| Formación: | Estar en posesión del Título Profesional de Tecnología Médica, otorgado por una Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por este. <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario poseer Registro en la Superintendencia de Salud. |
| Experiencia: | A lo menos 05 años experiencia. |

V. COMPETENCIAS

| | |
|------------------------------|--|
| Competencias Técnicas | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en preparación de reactivos para exámenes. • Dominio y compromiso con sus roles y funciones con la misión del Laboratorio en aplicación de normas de bioseguridad. • Conocimientos en sistemas de gestión de calidad y en procesos de gestión administrativa. • Manejo computacional nivel usuario. |
| Competencias Interpersonales | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Equipo. • Comunicación Efectiva. • Eficiencia, Responsabilidad y Puntualidad. • Perseverancia y disciplina frente a las tareas rutinarias. • Ajuste a las normas. • Organización y planificación. • Disposición al trabajo |

VI. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, descuentos, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Clínica Institucional.
- Acceso a los centros recreacionales de la Institución.
- Pago de Trienios.

II. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

Fecha de publicación 10 de diciembre del 2018

| | |
|---|------------------------|
| 1. Etapa de Postulación | 10 al 14 de diciembre. |
| 2. Etapa Curricular | 17 al 18 de diciembre. |
| 3. Evaluación Técnica | 19 al 21 de diciembre. |
| 4. Etapa Psicolaboral | 24 al 28 de diciembre. |
| 5. Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución: | |
| • Investigación personal y familiar. | |
| • Etapa Médica | |

VIII. MECANISMOS DE POSTULACIÓN

- ✓ Para postular a la vacante debe enviar sus antecedentes al mail postulaciones@investigaciones.cl, indicando en el asunto "**Tecnólogo Médico**", de lo contrario su postulación no será considerada para el presente proceso.
- ✓ La postulación debe ser enviada dentro del plazo mencionado en el punto 1 Etapa de Postulación.
- ✓ Antecedentes Obligatorios para postular:
 - Currículo.
 - Certificado de Título.
 - Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Dirección General

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 01
CARGO DE PROFESIONAL ASIMILADO A
GRADO 9 Y 01 CARGO PARA TÉCNICO
ASIMILADO A GRADO 12**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 355.- /

SANTIAGO, 28 NOV. 2018

VISTOS:

a) La necesidad de proveer un cargo de Profesional asimilado a grado 9 y un cargo para Técnico asimilado a grado 12, para desempeñar funciones en la Jefatura Nacional de Salud.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra a) y b), del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10°, 12°, 16°, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución N° 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1° **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 01 cargo de Profesional asimilado a grado 9 y 01 cargo para Técnico asimilado a grado 12, para cumplir funciones en la Jefatura Nacional de Salud.

2° **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA CONTROL POSTERIOR.



HECTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/vsc.

Distribución:

- Jenapers (1)
- Archivo (1) /